Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

Repartimiento de los Cortadores de Madera de
Cortadores y de Madera de
Cortadores y de quien se da fe
y de Acuerdo todo lo que se repartiere
Colas de dehesas y Ajos y a la fe
Conforme el Concejo Cortadores para
los dos y para que se repartan los
Alcaldes no Barranco de partir
dehesas. Martin de Machicasta
Juan manuel de Cuesta los
que se les mandó que agan el dicho
repartimiento de dicho de Madera la
Calidad de los Cortadores
notificando Cuesta Junta de los
Cortadores haiga Cartel Cortadores
que Cortadores de Madera
de Tres y para el dicho agan
conforme a lo que costa en los
dichos Cuentos y de Madera
propios este Concejo así lo acordaron
y notificando Cuesta Junta de
Diferencias que ha cuanto la Carne de
esta Villa ordenó pueda en el aprec